

# CONSIDERACION DE LOS ENVASES PLASTICOS DE FITOSANITARIOS Y FERTILIZANTES COMO RESIDUOS TOXICOS: UNA EXTERNALIDAD MEDIOAMBIENTAL A CORREGIR EN LOS CULTIVOS INTENSIVOS ALMERIENSES

JOSE FCO. SALAZAR MATO

Ingeniero Agrónomo

Presidente de la Agrupación Provincial de Comercio de productos fitosanitarios, abonos y semillas (ASEMPAL)

M<sup>o</sup> DEL CARMEN NAVARRO DEL AGUILA

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales

Profesora Departamento Economía Aplicada (Universidad de Almería)

Con el presente estudio y siguiendo la línea de investigación emprendida por los autores del mismo, se pretende informar de manera concisa acerca de la situación actual provocada por el abandono incontrolado de los envases de fitosanitarios y fertilizantes (de material plástico en más de un 80%) en la zona de cultivos intensivos del litoral almeriense y haciendo especial referencia a los siguientes tres apartados:

a) Consideración de dichos envases como una externalidad medioambiental no deseada y consecuencia de la actividad agrícola.

b) Concepción de dichos envases como residuos tóxicos y peligrosos.

c) Actuaciones emprendidas, dentro del marco legal vigente, para la corrección de la situación medioambiental generada.

A continuación vamos a desarrollar los tres apartados, anteriormente, mencionados.

a) Se dice que un bien es generador de efectos externos o externalidades si su producción o consumo afecta a los beneficios o al bienestar de agentes distintos de sus productores o consumidores originales sin que esta interdependencia tenga su reflejo en los precios. En el tema que nos ocupa, envases plásticos de fitosanitarios y fertilizantes, estamos claramente en un caso de externalidad negativa puesto que la actuación de un número importante de agentes disminuye el bienestar de la sociedad, en general, incluidos los propios causantes. Corregir o «internalizar» una externalidad es lograr que los precios reflejen todos los costes y beneficios marginales de una actividad, tanto internos o privados como externos, de forma que la actividad generadora de externalidades se ajuste a su nivel eficiente.

Si es necesario que los poderes públicos intervengan para limitar la contaminación del medio ambiente se debe a la existencia de dichas «externalidades», término acuñado por Samuelson